

EDITORIAL

MARÍA MARGARITA SALAZAR-BOOKAMAN

“La historia cuenta lo que sucedió; la poesía lo que debía suceder”

Aristóteles

“La historia es el progreso de la conciencia de la libertad”

Georg Wilhelm Friedrich Hegel

Un poco de historia.....

La Universidad Central de Venezuela está de plácemes. Se cumplen 80 años de la Reinstalación de la Facultad de Farmacia y 300 años de la creación de la Universidad de Caracas, Universidad Central de Venezuela, de manos del Libertador Simón Bolívar.

¡Honor a quien honor merece! Cuando la historia juzgue a la Universidad Central de Venezuela, ella saldrá cubierta con la corona inmarcesible de la gloria porque ella es calidad, pureza, pluralidad y, por siempre, será autónoma.

Rindámosle homenaje recordando la trayectoria de su vida hasta hoy.

La Universidad Central de Venezuela tiene como misión crear y difundir el conocimiento mediante la docencia y la investigación, y formar los jóvenes profesionales requeridos para el desarrollo del país.

El nacimiento mismo de la Universidad de Caracas, el 22 de diciembre de 1721, representó uno de los acontecimientos de mayor importancia de todo el periodo colonial venezolano, comprendido entre

los siglos XVI y principios del XIX. Se trataba de un proceso que significaba que la sociedad venezolana era suficientemente madura como para aspirar y obtener del Rey Felipe V la aprobación de pasar el Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima al estatus de Real Universidad de Caracas (luego Pontificia por Bula del Papa Inocencio XIII, de 1722).

El conflicto independentista ocurrido de 1810 a 1821, comprometió a la Universidad de Caracas como cabeza de un proceso civil que se desarrolló principalmente como un movimiento reivindicador de la soberanía venezolana.

Entre 1725 y 1821 la Universidad de Caracas, hoy Universidad Central de Venezuela, graduó 2756 de sus estudiantes, Bachilleres, Licenciados, Maestros y Doctores, conformándose un grupo profesional que permitió construir el proceso de la independencia y las instituciones republicanas. Desde Andrés Bello y Francisco de Miranda, hasta Juan Germán Roscio y José María Vargas, están muchos próceres que estudiaron en esta Universidad.

Una vez consolidada la independencia de Venezuela en 1821 con la Batalla de Carabobo y separada en 1830 del proyecto de la Gran Colombia, la Universidad Central de Venezuela comienza a adaptarse al modo de vida republicano, iniciado formalmente con la aprobación de los nuevos Estatutos Republicanos de 1827, elaborados por el Claustro y por el Poder Ejecutivo Nacional asumido por Simón Bolívar. Los nuevos Estatutos no permitían la discriminación social y racial en el ingreso a los estudios y la docencia universitaria; igualmente, y por iniciativa del Libertador, la Universidad de Caracas recibió bienes inmuebles, entre ellos las mejores haciendas de cacao del país, que le permitieron disponer de rentas suficientes para su funcionamiento y desarrollo. Este ambiente de progreso universitario no se correspondió con el contexto político nacional en el que no había un clima de libertad ni de democracia. Efectivamente, entre 1870 y 1898 se iniciaba el régimen del Gral. Antonio Guzmán Blanco y seguía el del Gral. Joaquín Crespo, con lo que se estableció un clima tiránico. La Universidad fue despojada de su autonomía y del patrimonio que le había sido concedido.

Los daños causados a la Universidad fueron débilmente compensados por algunas remodelaciones en las edificaciones y escasos recursos presupuestarios. La Universidad respondió con una protesta cívica estudiantil. A principios del siglo XX, con la Revolución Liberal Restauradora de 1899 el poder fue tomado por caudillos tiránicos como los Generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Se clausuró la UCV; las consecuencias fueron cárcel o exilio y la tortura o muerte de aquellos que se oponían a estos regímenes. Esto duró hasta 1935.

Entre 1945 y 1958 hubo avances y retrocesos políticos, pero la dinámica universitaria continuó en todo el ámbito

nacional con representación Ucevista en todas las áreas. El sistema universitario venezolano y principalmente la UCV, cuentan con la historia y el conocimiento acumulados por tres siglos que le permiten aportar soluciones a los problemas nacionales, tanto políticos como para las ingentes amenazas que tenemos en el campo energético, ambiental, alimentario, de salud y vivienda, y de seguridad.

El año 1958 marca un hito importante en la historia de la Universidad Central de Venezuela. Con un civil en la Presidencia de la República, el Doctor Edgar Sanabria, se promulga una Ley de Universidades que permitía a estas instituciones el desarrollo de sus planes académicos, de investigación, extensión y formación de recursos humanos de alto nivel. Se crea el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, el cual ha apoyado la investigación universitaria en todas las áreas. La creación de la Facultad de Ciencias constituye un polo importante en el desarrollo de las Ciencias Básicas con las carreras de Biología, Química, Física, Matemática, Geoquímica y, por supuesto, el desarrollo de los estudios de Computación. En 1970 se aprobó una nueva Ley de Universidades la cual sigue vigente e incluye cambios importantes en las características del funcionamiento de las Universidades, en cuanto a elecciones de autoridades y las pautas para el funcionamiento de la institución.

En el año 2000 ocurre un hecho muy importante para Venezuela y es que la UNESCO reconoce a la Ciudad Universitaria de Caracas como Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Humanidad, tomando como elementos para ello que **“...la Ciudad Universitaria es una obra maestra de planificación urbanística, de arquitectura y de arte, así como un ejemplo destacado de realización coherente de los ideales artísticos,**

arquitectónicos y urbanísticos de principios del siglo veinte..."

El mantenimiento del patrimonio de la Ciudad Universitaria es parte del compromiso nacional.

Podemos señalar que el principal aporte de la UCV al desarrollo del país radica en los **360.000 egresados de pregrado y postgrado** que han salido del Aula Magna entre 1936 y 2021, cifra asombrosa si la comparamos con los apenas 23.000 que se graduaron en los dos siglos anteriores. Las reformas universitarias que se iniciaron desde 1937 apuntaban hacia la recuperación de la autonomía universitaria, el ceremonial universitario y la modernización científica de los estudios en un ámbito estructural pensado en el contexto material de una Ciudad Universitaria, idea desarrollada excelentemente por el Arquitecto Carlos Raúl Villanueva.

La Universidad Central de Venezuela ha avanzado muchísimo en el campo del conocimiento, sobre todo con el desarrollo de los postgrados de Especialización, Maestría y Doctorado creados y desarrollados en todas las Facultades destacándose por el número de especialidades de la Facultad de Medicina para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades que afectan a la población.

También ha avanzado la Universidad con el programa de atención médica a través de la telemedicina. Igual podemos decir de las otras Facultades de la Salud, Farmacia y Odontología, como de las Facultades del área humanística y económica. En las carreras de Farmacia y Odontología destaca la formación a los estudiantes de pregrado y postgrado, pero es importante mencionar el servicio que prestan a la comunidad universitaria

y del Distrito Capital con la atención odontológica a todas las personas que allí acudan en busca de sus servicios. En la Facultad de Farmacia se forman los estudiantes en el área de pregrado con 7 opciones relacionadas con medicamentos, alimentos y cosméticos, todos involucrados con la salud y el bienestar de las personas. En el área de postgrado, estas mismas áreas están dirigidas a la formación, no solamente de profesionales Farmacéuticos, sino también egresados de otras disciplinas dentro del área de la salud.

En el área económica y humanística encontramos los estudios de Educación, Psicología, Idiomas Modernos, Geografía e Historia, Economía, Administración y Contaduría, Sociología, Estudios Internacionales, entre otras áreas que convergen en el desarrollo nacional. Es innegable que el manejo de las áreas educativa y económica son vitales para el desarrollo del país. También es muy importante el avance del Cuarto Nivel de educación en el área tecnológica, en el área de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias con el desarrollo en el área de Computación.

En los últimos años la Universidad Central de Venezuela ha venido avanzando en el área tecnológica para la adaptación de la educación a los tiempos modernos con la educación a distancia, situación que ha logrado un impulso por la situación de pandemia que se vive a nivel mundial y, por supuesto, el país no escapa a esta situación recurriéndose a la educación virtual como elemento fundamental para la enseñanza aunque el aprendizaje de tipo práctico no puede ser completamente satisfecho mediante la tecnología. A partir de septiembre del año 2020 la Universidad cuenta con un Campus Virtual adaptado a la modernidad, el cual permite la enseñanza a través de las aulas virtuales y

la realización de las evaluaciones requeridas en las diferentes Facultades, entre otras actividades.

La Universidad Central de Venezuela actualmente sigue en la lucha por su autonomía, entendida como el derecho de procurarse sus propias reglas, su propio gobierno y sus propios fines, y con el deber de orientar estos fines a las necesidades fundamentales de la sociedad venezolana y, porque no, de otros países de la región, garantizando así la pertinencia en la creación, difusión y gestión del conocimiento.

La Universidad tiene una población de unas 60.000 personas entre profesores, estudiantes de pre- y postgrado, personal administrativo y obreros. Tiene varias sedes: la Ciudad Universitaria, y otras sedes adicionales en Caracas y otros estados del país. La UCV tiene un impacto importante tanto en la ciudad de Caracas como a nivel nacional. Los estudiantes de pregrado proceden de todo el país. En cuanto al postgrado, particularmente la Facultad de Medicina, tiene impacto a nivel nacional por las características del ejercicio profesional de sus estudiantes y egresados, pero también la calidad y variedad de los programas de postgrado atraen aspirantes extranjeros que vienen a adquirir su formación en nuestra Universidad. Para tener idea del impacto de la formación de profesionales tomemos en consideración que la UCV tiene 11 facultades, 46 escuelas que corresponden a carreras en el ámbito del pregrado. En el postgrado encontramos que se dictan 45 Doctorados, 110 Maestrías y 217 Especializaciones, de las cuales 136 corresponden a programas de Postgrado asociados a la Facultad de Medicina. También, se están desarrollando programas de educación a distancia en muchas áreas, lo cual aumenta la influencia de la institución nacional e internacionalmente.

Otra área de impacto se refiere a los servicios que presta la institución a la comunidad, el Instituto de Inmunología es un instituto de referencia para las personas que sufren de artritis reumatoide. También es muy importante el Hospital Universitario de Caracas con todos sus servicios clínicos y la docencia de pre- y postgrado de la Facultad de Medicina.

Por sus programas de estudio, de investigación, de extensión, culturales, deportivos, entre otros, la Universidad Central de Venezuela se ha convertido en una de las instituciones de mayor impacto a nivel nacional. También, su participación en los rankings académicos coloca a la UCV entre las primeras Universidades de América Latina.

LA FACULTAD DE FARMACIA A LOS 80 AÑOS DE SU REINSTALACIÓN

Los estudios de Farmacia tienen como base el Protomedicato, institución creada por el Imperio Español el 14 de mayo de 1777. En ese momento se menciona la visita a Boticas y cómo se les confería licencia a los practicantes después de un examen de conocimientos. En el año 1827 el Protomedicato es sustituido por la Facultad Médica, creada por el Libertador Simón Bolívar. Llega el Dr. José María Vargas, primer Rector de la Universidad Central de Venezuela.

Esta Facultad revalidaba y otorgaba Títulos a los Boticarios extranjeros, visitaba e inspeccionaba las Boticas y vigilaba todos los aspectos de la práctica farmacéutica. También reconocía a los farmacéuticos que habían obtenido su grado en Europa, no así a los Nacionales. En su plan de estudios aparece la asignatura "Materia Médica y Farmacia". El 1° de julio de 1874, la Universidad Central de Venezuela

inició un programa sobre Historia Natural obligatorio para los aspirantes a ejercer la farmacia. Tal curso se podría considerar como el primer plan de estudios, el cual tenía una duración de tres años.

La Facultad Médica es sustituida por el Consejo de Médicos en el año 1883. No se mencionan los estudios de Farmacia. En el año 1883 se produce un decreto donde se cita por primera vez la asignatura "Legal y Toxicología", la cual se enseñaba en los estudios de Medicina. Hasta finales del siglo XIX no existió en Venezuela enseñanza universitaria de la Farmacia. Con fecha 30 de junio de 1894 (Primera Ley de Farmacia) se crearon las Facultades de Farmacia "dependientes de las de Medicina" y se confiere el Título de Doctor en Farmacia. El plan de estudios constaba de 9 materias y los estudiantes se graduaban en cuatro años.

El 17 de diciembre de 1894, se instala la Facultad de Farmacia en la Universidad Central de Venezuela, siendo su primer Presidente el Farmacéutico Dr. Víctor Ramón Feo. En el año 1904, y de acuerdo con el Código de Instrucción Pública, queda solamente una escuela de Farmacia dependiente de la Facultad de Medicina, y ésta concede el Título de Farmacéutico.

En 1941, el Congreso Nacional eleva de nuevo las Escuelas de Farmacia al rango de Facultades y autoriza a la Escuela a otorgar el Título de Doctor, fecha importante donde se logra la reinstalación de la Facultad. Para obtener el título de Farmacéutico se requerían 4 años y 5 años para obtener el de Doctor en Farmacia. El primer Decano fue el Dr. Félix Lairé. **En conmemoración de este importante hecho estamos celebrando este año los 80 años de la Reinstalación de la Facultad de Farmacia.**

En el año 1946, bajo el Decanato del Dr.

Jesús María Bianco, se crea la Escuela de Química y la Facultad pasó a ser de Farmacia y Química con dos Escuelas, la de Química y la de Farmacia. En el año 1953, la Ley de Universidades incluye entre las Facultades Universitarias a la Facultad de Farmacia, en lugar de Facultad de Farmacia y Química.

En 1960 se establecen las Menciones, de las cuales debe seleccionarse una para cursarla como obligatoria a los fines de la obtención del título de Farmacéutico en la Mención respectiva. Hoy existen siete menciones, a saber: Técnica Industrial Farmacéutica, Tecnología Cosmética, Control de Calidad de los Medicamentos, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Sanitario-Asistencial, Microbiología Aplicada y Toxicología e Higiene Industriales. Desde el año 2000, el pensum de los estudios de Farmacia ha incorporado todo lo referente a la Atención Farmacéutica, tal y como se desarrolla en otros países, destacándose la participación del Farmacéutico en el área de medicamentos e incorporándose a los servicios de salud.

Es importante mencionar los avances de la Facultad en el área de postgrado. Actualmente, en la Facultad de Farmacia se dictan los siguientes postgrados: **Farmacología** (Maestría y Doctorado), **Química de Medicamentos** (Maestría y Doctorado), **Ciencias Farmacéuticas** (Doctorado), **Toxicología** (Maestría), y **Aseguramiento de la Calidad, Ciencia y Tecnología Cosmética, Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria, Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmoquímica, Alimentaria y Cosmética, y Mercadeo** (Especialización).

Actualmente se está culminando el presente período lectivo cuya programación fue alterada por la pandemia. Sin embargo, se logró la entrega de títulos a 37 nuevos farmacéuticos, 7 nuevos Especialistas y

una Doctora en Química de Medicamentos. Para el nuevo período lectivo, hay unos 350 aspirantes para el Primer Año de la carrera (en dos grupos) y probablemente unos 40 estudiantes de Quinto Año se graduarán en el próximo Acto de Grado. En estos momentos hay 121 estudiantes de postgrado.

Uno de los logros de la Facultad de Farmacia en los años recientes y, más aun, como una consecuencia positiva de la pandemia, es la incorporación de la Facultad a la tecnología de la información. El proceso enseñanza-aprendizaje está haciendo uso de la tecnología de la información lo cual constituye un avance importante para la institución. El Campus Virtual de la UCV abre un abanico de oportunidades para estos avances.

En el área de investigación se destaca el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, creado en 1980, el cual es una organización relevante para la producción de conocimiento y el avance científico y tecnológico, orientado al área de la salud. Esto es de importancia para el fortalecimiento del desarrollo social y para el establecimiento de políticas que contribuyan al desarrollo de la investigación y la formación de recursos humanos de alta calidad. La actividad del Instituto se fortalece a través de la vinculación con el sector productivo farmacéutico y con otras instituciones por medio de proyectos viables.

Los servicios de Extensión de la Facultad de Farmacia se cumplen a través de cursos y diplomados en el área profesional farmacéutica, el Servicio de Análisis Toxicológico (SATOX), el Servicio de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas" y la empresa Biotecfar S.A., empresa de la Fundación Universidad Central de Venezuela, creada

por la Facultad de Farmacia hace 40 años, para la fabricación e investigación de los sueros antiofídicos, incorporándose posteriormente la fabricación e investigación del suero antiescorpiónico. Esta empresa funciona en el edificio de la Facultad de Farmacia. Los sueros son distribuidos a nivel nacional a través de los Ministerios del Poder Popular para la Salud y de Defensa, y la propia empresa, sobre todo para situaciones de emergencia. El suero antiescorpiónico también se distribuye a nivel internacional. Debemos destacar el Herbario "Víctor Manuel Ovalles" un museo de muestras botánicas y plantas medicinales, disponibles para estudio por personal especializado; posee una unidad de documentación bibliográfica que está al servicio de las universidades y público en general.

La Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela, en la conmemoración del **octogésimo aniversario de su reinstalación** aspira a seguir contribuyendo con la formación de profesionales de la salud tan importantes como son los farmacéuticos, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, con la investigación de medicamentos tanto de origen natural como de síntesis orgánica, investigación de los tóxicos, el control de calidad de los medicamentos, alimentos y cosméticos, el servicio de análisis y asesoramiento toxicológico, y los servicios sanitario-asistenciales a la comunidad.

Recibido: 14/08/2021
Aceptado: 18/08/2021